

Guayaquil, 26 de septiembre del 2013

Señores:
Superintendencia de Compañías

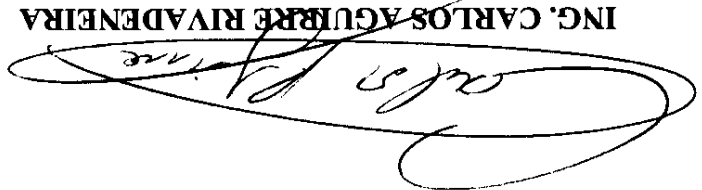
Presente.-

De mi consideración:

YO, CARLOS ALFREDO AGUIRRE RIVADENEIRA, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía BALANSUR S.A., con Ruc #0992610204001, autorizo a la Sra. EMILIA ALEJANDRA AMEZAGA MOSQUERA con cedula de ciudadanía # 092294061-5 para que realice el trámite respectivo para el cambio de la clave de acceso virtual.

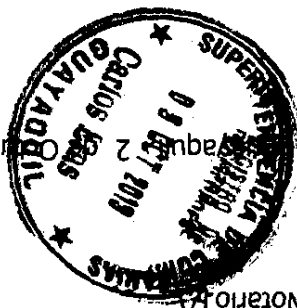
Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente:


ING. CARLOS AGUIRRE RIVADENEIRA
GERENTE GENERAL
BALANSUR S.A.



El doctor **ALBERTO BOBADILLA BODERO**, Notario Cuarto de este Cantón, y en uso de las facultades legales de que se encuentra investido, contempladas en el numeral 9, del Art. 18 en la Ley Notarial, DA FE, de que ante el suscrito Notario, comparece al señor Ingeniero **CARLOS ALFREDO AGUIRRE RIVADENEIRA**, con C.C. No. 0919186262, para reconocer su firma y rubrica estampada en el documento que antecede, como suya propia, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, para constancia de lo cual suscribe la presente diligencia, con el suscrito Notario.



Guayaquil, 03 de Julio del 2013



Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

